

**PRACTICUM PREHISTORIA, HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA**

**1.- Datos de la Asignatura**

Código	303845	Plan	M116	ECTS:	6
Carácter	Optativa Esp.	Curso		Periodicidad	2º sem.
Áreas	Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología				
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología				
Nº de alumnos en el curso actual					
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	Para cada centro que oferte plazas (consultar página web) se asignará un tutor entre los docentes del máster	Grupos	Los grupos se estructurarán en función de los centros museísticos en los que se desarrollará cada una de las opciones ofertadas
Departamento	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología		
Área	Prehistoria, Historia Antigua, Arqueología		
Centro	Fac. de Geografía e Historia		
Despacho	Los de los profesores tutores de <i>Practicum</i>		
Horario de tutorías	A determinar a comienzos de 2º cuatrimestre por cada tutor		
URL Web			
E-mail	Los de los profesores	Teléfono	Los de los profesores

**2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**

Bloque formativo al que pertenece la materia
Bloque de contenidos optativos (Optativa de Especialidad).
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Esta asignatura juega un papel importante en la formación del alumnado puesto que le permite entrar en contacto con todo tipo de materiales, así como adquirir destrezas y competencias prácticas en su tratamiento y análisis. Viene en gran medida a complementar y reforzar los contenidos de otras asignaturas del Máster.
Perfil profesional.

### 3.- Recomendaciones previas

Ninguna

### 4.- Objetivos de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es proporcionar al alumnado una formación de carácter complementario a la ya recibida en otras asignaturas. Se trata de que el contacto con una amplia variedad de materiales arqueológicos le proporcione las destrezas y competencias de tipo práctico que resultan imprescindibles para su posterior desarrollo como historiadores.

### 5.- Contenidos

En esta asignatura se ofrece al alumno la posibilidad de adquirir competencias de carácter práctico relativas al tratamiento del material arqueológico depositado en los museos castellano-leoneses, instituciones con las que existe ya un Convenio de la Dirección General de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Cultura: Museo Arqueológico Provincial de León, Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes de Zamora, Museo Arqueológico de Valladolid y Museo Provincial de Salamanca.

Las actividades a desarrollar consistirán en la toma de contacto con la estructura organizativa de las instituciones colaboradoras. Pero, dado que el carácter de esta asignatura es eminentemente práctico, el principal bloque de trabajo para el alumno se centrará en ejercicios de análisis, catalogación y valoración del material arqueológico

### 6.- Competencias a adquirir

#### Específicas.

- CE1. Evaluar y redactar informes técnicos sobre yacimientos, objetos arqueológicos y documentos históricos.
- CE3. Adquirir las destrezas para obtener información de manera autónoma y crítica sobre las novedades científicas en los ámbitos de la Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.
- CE5. Evaluar, conservar y poner en valor elementos del patrimonio histórico y arqueológico.
- CE9. Aplicar recursos tecnológicos con vistas a la elaboración, presentación y comunicación de datos, documentos e informes históricos y arqueológicos

#### Básicas/Generales.

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG2. Conocer y aplicar las distintas metodologías y técnicas de investigación histórica y arqueológica.

#### Transversales.

- Gestionar y analizar el material arqueológico y sintetizar la información derivada del mismo.
- Colaborar con equipos interdisciplinares y establecer vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.
- Fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico y cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

**7.- Metodologías docentes**

Al tratarse de un módulo esencialmente práctico, la mayor parte del trabajo estará relacionado con la resolución de casos prácticos, tanto ejercicios de catalogación como, fundamentalmente, búsqueda, selección, valoración y análisis de las fuentes históricas.  
Se tratará también de estimular el uso de las nuevas tecnologías en el tratamiento de fuentes, tal y como se está llevando a cabo en las instituciones seleccionadas

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Prácticas	En aula				
	En el laboratorio				
	En aula de informática				
	De campo	45			45
	De visualización (visu)				
Tutorías		1			1
Preparación de trabajos		4		100	104
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>		<b>100</b>	<b>150</b>

**9.- Recursos**

Libros de consulta para el alumno
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**10.- Evaluación**

<b>Consideraciones Generales</b>
Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.
<b>Criterios de evaluación</b>
Como criterio único, se valorará la asistencia y el aprovechamiento por parte del alumno de las prácticas realizadas en los diferentes centros de prácticas.
<b>Instrumentos de evaluación</b>
Las memorias, informes, cuadernos de prácticas y/o trabajos realizados en relación al desarrollo de las actividades realizadas.
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>
Seguir de forma apropiada las indicaciones de los tutores académicos y las de los responsables de los centros de prácticas.
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>